ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 1 DE JAÉN

2020/535 *Cédula de citación a Masque Reformas Contratas y Servicios, S.L. Procedimiento Ordinario 911/2019.*

Edicto

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 911/2019.
Negociado: C.
N.I.G.: 2305044420190003627
De: JOSÉ LOZANO RODRÍGUEZ
Abogado: CARLOS ALBERTO LEÓN GARRIDO
Contra: VIGAR ARQUITECTURA URBANISMO Y CONSTRUCCIONES S.L., MASQUE REFORMAS CONTRATAS Y SERVICIOS S.L. y FOGASA
Abogado:

Doña Inmaculada González Vera, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 1 de Jaén.

Hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 911/2019 se ha acordado citar a MASQUE REFORMAS CONTRATAS Y SERVICIOS S.L. como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 25 DE MAYO DE 2020 A LAS 11:20 HORAS, para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. de Madrid, n° 70- 5ª. Planta (Edif. de la Seg. Social) debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a MASQUE REFORMAS CONTRATAS Y SERVICIOS S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

Jaén, a 28 de enero de 2020.- La Letrada de la Administración de Justicia, INMACULADA GONZÁLEZ VERA.

cve: BOP-2020-535
Verificable en https://bop.dipujaen.es